

Los servicios que se prestan desde CIPSA a los Ayuntamientos son:

- Renovación periódica del equipo informático completo, para todos los Ayuntamientos. (*)
- Mantenimiento global de los equipos instalados, que hayan sido adquiridos a través del plan o con su apoyo técnico. (*)
- Suministro de aplicaciones específicas para la gestión municipal (contabilidad, nómina, padrón habitantes...)
- Mantenimiento y actualizaciones de las aplicaciones de gestión municipal facilitadas en el PIM.
- Cursos de formación en el manejo de las aplicaciones suministradas en el PIM.
- Asesoramiento telefónico y presencial en el uso de las aplicaciones de gestión municipal.
- Aula abierta, donde se facilitan los medios para que se puedan realizar trabajos en nuestras dependencias, con el apoyo del personal perteneciente a este Organismo Autónomo.
- Asistencia técnica para la remisión electrónica de documentación a otras Administraciones.
- Colaboración técnica en todos los proyectos de desarrollo de la infraestructura informática de los Ayuntamientos, asumiendo la gestión de todas las fases del ciclo de vida de cualquier proyecto.
- Asesoramiento en la compra de nuevos equipos, desde la elaboración del pliego de condiciones hasta la adjudicación de la compra y el posterior mantenimiento de los equipos adquiridos.
- Servicio de reenvío de información relevante con destino a los Ayuntamientos, a través de Internet.
- Gestión para la asignación de dominios de Internet bajo el ".es", (p.ej. abusejo.es).
- Hospedaje de páginas Web oficiales del Ayuntamiento (varias modalidades posibles).
- Hospedaje de cuentas de correo electrónico asociadas al dominio del Ayuntamiento.
- Hospedaje del Perfil de Contratante del Ayuntamiento.
- Hospedaje del Servicio de publicación de información urbanística municipal.
- Hospedaje del Registro de Intereses de la corporación municipal.
- Asesoramiento y asistencia en la implantación y utilización de la solución de factura electrónica FACe.
- **NUEVO** Acceso al Servicio de Verificación y Consulta de Datos para las AAPP - Plataforma SCSP. **Lista de servicios**
- Y, en general, asesoramiento sobre cualquier cuestión relativa a la utilización de las TIC en los municipios.

(*) Cofinanciados en los porcentajes y condiciones establecidas en las respectivas **convocatorias** y **Ordenanzas**